principalmente a la salud de no mercado y a servicios sociales por la implementación de programas de control de enfermedades, atención integral y jornadas de salud.

En el caso del sector público, en la actividad de servicios de la Administración Pública y Defensa se destaca la ampliación de servicios administrativos que el Gobierno brinda a la población, como el levantamiento catastral y de ordenamiento de la propiedad. De igual manera, los servicios de transporte y comunicaciones crecieron, siendo el transporte terrestre urbano de pasajeros y terrestre de carga, los de mayor contribución.

En lo que respecta a los precios, la inflación acumulada fue de 4.1 por ciento, esperando que para fines de año sea alrededor de 7.2 por ciento, tomando como supuesto que se mantengan los mismos factores de 2012 y que el precio promedio del barril de petróleo sea alrededor de US\$103.8. En lo que va del año, la inflación es el resultado de incrementos en los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas, alojamiento, agua, electricidad y otros combustibles y de restaurantes y hoteles. Por su parte, la inflación subyacente, que permite analizar las presiones inflacionarias al excluir aquellos bienes y servicios con precios más volátiles, cerró en 5.8 por ciento al mes de Septiembre.

# 3. Programa Económico Financiero 2012-2016

El PEF, comprende el conjunto de acciones y políticas económicas que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional prevé implementar en los próximos cuatro años, incluye entre otros, una programación de los principales balances macroeconómicos que sustentan la estabilidad financiera global de la economía<sup>4</sup>. El PEF constituye, con el PNDH, el marco de políticas de desarrollo y macroeconómicas sobre la base del cual se elabora el Presupuesto General de la República (PGR) y el MPMP.

El PEF tiene como objetivo central la generación de riqueza y reducción de pobreza como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación. Para el cumplimiento de este objetivo, el PEF procura alcanzar altas tasas de crecimiento económico y baja inflación en un contexto de sostenibilidad de las finanzas públicas, de las cuentas externas y de estabilidad macroeconómica global, como condición para atraer inversiones privadas y cooperación de gobiernos e instituciones financieras internacionales que estimulen la economía y generen empleos productivos.

Es importante destacar que el PEF 2013-2016 ha sido diseñado con un enfoque más amplio que incorpora indicadores sociales, de infraestructura, producción, comercio y seguridad ciudadana, en adición a los indicadores macroeconómicos con los que se evalúa el desempeño del programa. Las principales metas sociales incluyen reducción de la pobreza extrema, tasa de escolarización neta, mortalidad infantil y materna, cobertura de agua y seguridad ciudadana. Las metas macroeconómicas incluyen tasas de crecimiento económico, inflación, deuda pública y exportaciones.

Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2014-2017

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>Definición del PEF establecida por la Ley No. 550, "Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario," publicada en *La Gaceta* No. 167 del 29 de Agosto del año 2005.

Cuadro No. 1 Indicadores Sociales y Macroeconómicos

M-4	2012		Proyecc	iones	
Metas	2012 -	2013	2014	2015	2016
Sociales					
Reducción de la pobreza extrema				9.7	
Tasa neta de escolarización ajustada para primaria (%)	96.0	96.0	96.5	96.5	97.0
Analfabetismo (%) <sup>1/</sup>	3.0	2.9	2.9	2.8	2.8
Mortalidad infantil (tasa por mil) 2/		24.0		19.0	
Mortalidad materna (tasa por cien mil)		50.9		40.0	
Cobertura efectiva de agua potable en área urbana (%)	91.0	92.4	92.6	92.8	93.0
Cobertura efectiva de agua potable en área rural (%)	63.3	66.4	69.9	74.1	78.8
Seguridad ciudadana (tasa de homicidio por cien mil habitantes)	11.5	10.5	10.0	9.5	9.0
Macroeconómicos					
Crecimiento económico (%)	5.2	4.2	4.5	4.7	5.0
Inflación acumulada (%)	6.6	7.2	7.1	7.0	7.0
Exportaciones totales FOB (millones US\$)	4,628.1	4,684.3	4,942.7	5,336.5	5,774.1

<sup>1/:</sup> Datos preliminares

Fuente: MINED, MINSA, ENACAL, MHCP, BCN.

#### 3.1. Política Social

Continuará garantizando la prestación de servicios de salud, educación, agua y saneamiento, protección social, seguridad alimentaria y vivienda digna a los más pobres. Los objetivos que se persiguen son los siguientes: i) maximizar el impacto positivo sobre la reducción de la pobreza general y extrema; ii) mejorar la calidad de los servicios sociales básicos; iii) continuar generando empleos; iv) asegurar la entrega de bienes y servicios públicos gratuitos y de calidad para la población nicaragüense más vulnerable; y v) apuntar al desarrollo humano con equidad.

En el caso específico de la política de salud, se promoverá la salud y estilos de vida saludables con acciones interinstitucionales y la participación de la ciudadanía, con atención preferencial a los más pobres, a través del Modelo de Salud Familiar y Comunitario. La política de educación buscará garantizar una educación universal, gratuita y de calidad, priorizando a la población rural y las comunidades indígenas y afro-descendientes. En adición, la política de abastecimiento de agua y saneamiento se enfocará en la administración eficiente de los recursos hídricos y la promoción de una conducta más solidaria de la población. La política de seguridad y soberanía alimentaria, buscará garantizar que todos los ciudadanos nicaragüenses cuenten con una alimentación que les permita una vida saludable y digna. Finalmente, la política de vivienda trabajará en restituir a las familias pobres el acceso a la vivienda digna, cómoda y segura, desarrollando una política inclusiva y de apertura de oportunidades para adquirir o mejorar sus viviendas de acuerdo a sus ingresos.

<sup>2/:</sup> En 2011 se registraron 1,938 defunciones de niños menores de 1 año (1,947 en 2007).

# 3.2. Política de Infraestructura, Producción, Comercio y Seguridad Ciudadana

La política de infraestructura, producción, comercio y seguridad ciudadana, fomenta la producción y comercio justo en un ambiente de seguridad ciudadana. Dentro de la política de infraestructura y producción se incluye la política de inversiones, siendo su principal instrumento el Programa de Inversión Pública (PIP). En el caso de la política de producción, se centrará en incrementar la producción para el consumo doméstico y la oferta exportable. En especial se hará énfasis en el desarrollo rural, optimizando la autosuficiencia alimentaria y manteniendo el estímulo agro exportador.

La política de comercio interno buscará precios justos para los productos agrícolas, mediante el acopio de granos básicos a nivel nacional, mientras que la política de comercio exterior continuará procurando la apertura de la economía nicaragüense mediante la diversificación de los mercados y productos de exportación. Con respecto a la política de seguridad ciudadana se trabajará en la prevención, investigación del delito y el desarrollo institucional. Así también de disponer de fronteras seguras que impidan la penetración del narcotráfico, a la vez que contribuyan al mantenimiento de un ambiente de estabilidad, productividad y protección del medio ambiente.

#### 3.3. Política Fiscal

La política fiscal estará orientada a garantizar el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza, aumentar la inversión en infraestructura productiva y desarrollar el capital humano. Se continuará mejorando la recaudación de ingresos y la administración tributaria. En el 2012, se realizaron ajustes en la estructura tributaria para aumentar los recursos que financian los gastos presupuestarios y avanzar en la consolidación fiscal.

El gasto público se mantendrá estable con respecto al PIB, mejorándose su efectividad y calidad. Se prevé que el gasto total del Sector Público combinado representará en 2013 el equivalente a 26.6 por ciento del PIB, incrementándose en 2017 a 27.9 por ciento del PIB. El déficit del sector público combinado después de donaciones se prevé en 1.2 por ciento del PIB en 2013 y en 1.7 por ciento del PIB en el 2017. El financiamiento del déficit público provendrá de la contratación de nuevo endeudamiento externo concesional y endeudamiento interno, siempre garantizando la sostenibilidad de las finanzas públicas.

# 3.4. Política Monetaria y Financiera

La política monetaria continuará orientada a garantizar la estabilidad de la moneda y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos. En este sentido, se orientará la convertibilidad de la moneda al tipo de cambio establecido por la política cambiaria y a propiciar la estabilidad macroeconómica y financiera. Para ello se mantendrá el régimen de deslizamiento preanunciado al 5.0 por ciento anual, y para respaldar el régimen cambiario, una cobertura de reservas internacionales a base monetaria de 2.4 veces.

La principal herramienta de la política monetaria continuará siendo las Operaciones de Mercado Abierto (OMA), las cuales se orientarán a la administración de liquidez para propiciar la estabilidad de las reservas internacionales. Las colocaciones de títulos a través de las OMA se concentrarán en instrumentos financieros de corto plazo, en coordinación con las emisiones de Bonos de la República del MHCP dirigidas a la administración de deuda de

largo plazo. Así también, se fortalecerán aspectos relacionados a la operatividad de las OMA, la política de encaje legal y el papel de prestamista de última instancia.

En cuanto a política financiera, se continuará fortaleciendo el marco de políticas macroprudenciales para resguardar la estabilidad del sistema financiero, así como los aspectos prudenciales y la supervisión basada en riesgos, a fin de limitar riesgos financieros sistémicos. Asimismo, se fortalecerá y estandarizará la supervisión consolidada y transfronteriza mediante la adecuación del marco normativo y de la red de seguridad financiera, la modernización y armonización de esquemas de resolución bancaria y su coordinación con los mecanismos de seguros de depósitos de acuerdo a mejores prácticas.

### 3.5. Agenda Complementaria

La agenda priorizará los siguientes temas: i) sector eléctrico; ii) seguridad social; iii) agua potable y saneamiento; iv) reforma tributaria; v) empleo público; vi) administración pública.

En el sector eléctrico, se espera continuar el proceso de ampliación y transformación energética, a través del incremento en la participación de la generación de electricidad con fuentes renovables, de tal forma que para el año 2013 el 47.0 por ciento de la energía que el país produzca provenga de fuentes renovables y que para el 2017 este porcentaje se haya incrementado a 79.0 por ciento, gracias a la entrada de proyectos eólicos, hidroeléctricos y geotérmicos.

Así también se continuará trabajando en la electrificación rural, mediante proyectos como PNESER-FODIEN, que se espera incremente el índice de electrificación rural de 72.4 por ciento en 2011 a 85.1 por ciento en 2016. El Ministerio de Energía y Minas (MEM) continuará implementando la normalización del servicio eléctrico a usuarios en barrios desprotegidos, a fin reducir las pérdidas de energía eléctrica y proporcionar a los pobladores un sistema seguro. El Gobierno continuará subsidiando a los consumidores de los asentamientos humanos espontáneos y barrios económicamente vulnerables, cubriendo de manera parcial y temporal el costo de la energía suministrada por las distribuidoras a estos consumidores. De igual forma, se promoverá la adopción de parte de amplios sectores de la población de un Plan Nacional de Ahorro de Energía, que incluya campañas de educación sobre el ahorro y uso eficiente de la energía para todos los tipos de consumidores finales.

En la Seguridad Social, se continuarán los esfuerzos para fortalecer el sistema de pensiones, esperando llevarse a cabo en el 2013 la discusión de los ajustes al sistema entre el ejecutivo, empresarios y trabajadores. De estas discusiones se espera alcanzar los consensos necesarios para avanzar en ajustes graduales a la rama IVM, modificaciones a la base de cálculo de las pensiones, ajustes al salario cotizable, entre otros. Paralelamente, se evaluará la normativa de inversiones del INSS con el objetivo de asegurar que el manejo de su cartera se encuentre en línea con las mejores prácticas internacionales y a las condiciones del mercado de valores del país.

En el sector Agua Potable y Alcantarillado, la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL), continuará con la implementación de su programa de inversión en infraestructura, a fin de mejorar el servicio y reducir los niveles de agua no facturada. De manera paralela, ENACAL llevará a cabo medidas que le permitan alcanzar en el mediano plazo la sostenibilidad financiera. Asimismo, se implementarán planes de eficiencia energética que permitan la reducción de los costos operativos.

Se continuará fortaleciendo la administración tributaria, a fin de lograr la plena implementación de la Ley de Concertación Tributaria aprobada a finales de 2012. Para ello durante el 2013, se monitorea y evalúa el rendimiento de la reforma y simultáneamente, a partir de Junio 2013, se actualizará los elementos pendientes del reglamento. Así también se trabajará en fortalecer la capacidad de la administración tributaria, tanto de la DGI y la DGA, así como la aplicación de precios de transferencia, convenios de información para evitar la doble tributación, entre otros temas.

En lo que respecta a la Administración Pública, se profundizará la modernización de la administración financiera y de las direcciones recaudadoras. El MHCP pondrá en implementación el Programa de Modernización de la Administración Financiera (PMSAF), con vistas a dotar a la Administración Pública de un nuevo sistema de gestión de Presupuesto, Tesorería, Crédito Público y Contabilidad, integrado entre sí y entre el resto de sistemas administrativos. Por su parte, la Dirección General de Ingresos (DGI) desarrollará nuevos sistemas informáticos para agilizar las declaraciones y el pago de la obligación tributaria. Asimismo, se adoptará un nuevo sistema de administración de la base de datos para modernizarla y facilitar el intercambio de información tributaria con la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGSA).

Con respecto al empleo, la política salarial estará en línea con los objetivos de la estabilidad macroeconómica, sostenibilidad de las finanzas públicas y competitividad. En este contexto, se moderarán los ajustes salariales, en correspondencia con criterios de productividad y eficiencia.

# 3.6. Programación Financiera

La articulación financiera de las políticas económicas y sociales incluidas en el PEF, se consolida en un ejercicio de programación financiera de mediano plazo que cuantifica las medidas y recursos disponibles para alcanzar las metas sociales. Este ejercicio, incluye indicadores físicos y de costos para identificar los requerimientos de recursos establecidos en las políticas y metas en los sectores salud, educación, agua y saneamiento, infraestructura productiva, seguridad alimentaria, vivienda y seguridad pública.

Para realizar la programación, se parte inicialmente del establecimiento de supuestos macroeconómicos u objetivos de política factibles, determinados por el entorno prevaleciente. Luego se procede a calcular cada uno de los balances sectoriales con base al establecimiento de las diferentes políticas, y a su vez concordantes con el objetivo de crecimiento económico y reducción de la pobreza. Como resultado final del ejercicio, se establecen las principales metas cuantitativas de desempeño del PEF.

## 3.6.1 Supuestos Macroeconómicos

Los principales supuestos de trabajo incluyen variables del contexto internacional y variables macroeconómicas y demográficas fundamentales a nivel doméstico. En el ámbito internacional son relevantes el crecimiento de la economía mundial, desagregado por economías avanzadas y en desarrollo, la evolución de precios internacionales del petróleo, índice de precios de alimentos y las proyecciones de tasa de interés a nivel internacional. A

nivel doméstico, los principales supuestos de trabajo incluyen el PIB nominal<sup>5</sup>, la tasa de inflación, el tipo de cambio y la población. En el PEF se asume un escenario conservador, donde no se toma en cuenta la posible implementación de proyectos como la Refinería, el Gran Canal entre otros, que afectarían significativamente la tasa de crecimiento del PIB.

Cuadro. No. 2 Supuestos macroeconómicos

Concented	2012 -			Proyección		
Conceptos	2012 -	2013	2014	2015	2016	2017
PIB nominal (millones de córdobas)	247,421.0	274,582.1	306,212.2	343,129.5	384,072.8	430,454.7
Crecimiento del PIB real	5.2	4.2	4.5	4.7	5.0	5.0
Deflactor del PIB	8.8	6.5	6.7	7.0	6.7	6.8
Tasa de inflación promedio	7.2	8.0	7.2	7.0	6.9	7.0
Tasa de inflación acumulada	6.6	7.2	7.1	7.0	7.0	7.0
Devaluación nominal	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Tipo de cambio promedio 1/	23.5	24.7	26.0	27.3	28.6	30.1
Tipo de cambio fin de año 1/	24.1	25.3	26.6	27.9	29.3	30.8
Población (miles de hab)	6,071.0	6,146.4	6,222.7	6,299.9	6,378.1	6,457.3
Precio promedio del petróleo (US\$/bbl)	106.2	103.8	99.1	94.2	90.5	87.9

1/: córdobas por un dólar

Fuente: BCN

Entre los supuestos realizados, se estima que el crecimiento económico para Nicaragua en el mediano plazo continuará acelerándose ubicándose en 5.0 por ciento en el 2017. En cuanto a la inflación, se espera que la misma se mantenga estable, promediando 7.2 por ciento para el período 2013-2017. La inflación recogerá principalmente los efectos de la devaluación y la inflación importada. El precio del petróleo se estima en US\$103.8 en el 2013 y en US\$87.9 en el 2017.

#### 3.6.2 Balances Sectoriales

En el año 2013 se espera para el sector real de la economía, un crecimiento económico de 4.2 por ciento y alcanzar el 5.0 por ciento en el 2017. Se proyecta que los impulsos al crecimiento provengan principalmente del dinamismo en las actividades: construcción, pecuario e industria manufacturera. El dinamismo del sector construcción se fundamentará en: la oferta de casas residenciales, principalmente las de interés social, promovida a través de la Política de Vivienda del Gobierno y el desarrollo de programas y proyectos públicos en infraestructura vial, salud y educación. En la actividad pecuaria, el desarrollo se espera, por la creciente demanda de ganado vacuno. En la industria manufacturera, el impulso provendrá de la producción de textiles y de bebidas gaseosas.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Las proyecciones del PIB y ratios a PIB corresponden a niveles del Sistema de Cuentas Nacionales de Nicaragua 2006 (SCNN 2006).

Cuadro No. 3 Producto Interno Bruto por actividad económica En millones de córdobas del año 2006

G	2012		P	royecciones	3		2012		Pro	oyeccioi	nes	
Conceptos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012	2013	2014	2015	2016	2017
		(millone:	s de córdobas,	referencia añ	o 2006)			(ta	sas de cre	cimiento	)	
Producto interno bruto	146,451.3	152,624.0	159,559.1	167,126.5	175,400.8	184,114.1	5.2	4.2	4.5	4.7	5.0	5.0
menos: Imputaciones bancarias												
más: Impuestos netos a los productos	15,040.4	15,942.8	16,580.5	17,409.5	18,280.0	19,194.0	8.2	6.0	4.0	5.0	5.0	5.0
Total industrias más gobierno												
Servicios del gobierno general	14,638.4	14,963.1	15,536.8	16,078.9	16,888.0	17,547.1	5.4	2.2	3.8	3.5	5.0	3.9
Total industrias												
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	23,732.6	24,030.1	25,019.2	26,048.5	27,473.2	28,955.2	1.0	1.3	4.1	4.1	5.5	5.4
Explotación de minas y canteras	1,718.4	1,804.3	1,892.7	1,985.4	2,088.7	2,197.3	8.2	5.0	4.9	4.9	5.2	5.2
Industrias manufactureras	20,063.3	21,389.7	22,602.2	23,802.1	24,826.3	26,127.5	5.0	6.6	5.7	5.3	4.3	5.2
Electricidad, agua y alcantarillado	3,528.9	3,662.6	3,807.9	3,959.5	4,118.0	4,282.9	5.7	3.8	4.0	4.0	4.0	4.0
Construcción	5,773.5	6,639.5	7,569.1	8,553.1	9,451.1	10,443.5	32.0	15.0	14.0	13.0	10.5	10.5
Comercio, hoteles y restaurantes	18,793.7	19,344.6	19,967.3	20,843.5	21,816.9	22,862.3	4.0	2.9	3.2	4.4	4.7	4.8
Transporte y comunicaciones	11,815.6	12,184.7	12,595.9	13,072.0	13,584.5	14,117.3	6.9	3.1	3.4	3.8	3.9	3.9
Servicios de intermediación financiera y conexos	4,358.0	4,575.9	4,759.0	4,949.3	5,162.1	5,384.1	1.4	5.0	4.0	4.0	4.3	4.3
Propiedad de vivienda	10,559.9	10,929.5	11,279.2	11,628.8	11,977.7	12,337.0	1.1	3.5	3.2	3.1	3.0	3.0
Servicios personales y empresariales	17,013.6	17,540.3	18,094.5	18,702.0	19,355.0	20,031.4	2.5	3.1	3.2	3.4	3.5	3.5

Cuadro No. 4 Producto Interno Bruto por actividad económica En millones de córdobas corrientes

Compositor	2012		P	royecciones	1		2012	Proyecciones				
Conceptos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012	2013	2014	2015	2016	2017
		(mi	illones de córd	obas corriente	s)				(tasas de cr	ecimiento)		
Producto interno bruto	247,421.0	274,582.1	306,212.2	343,129.5	384,072.8	430,454.7	14.5	11.0	11.5	12.1	11.9	12.1
menos: Imputaciones bancarias												
más: Impuestos netos a los productos	22,094.5	25,287.4	28,184.0	31,678.1	35,572.2	39,948.6	13.3	14.5	11.5	12.4	12.3	12.3
Total industrias más gobierno	225,326.5	249,294.7	278,028.3	311,451.5	348,500.6	390,506.1	14.6	10.6	11.5	12.0	11.9	12.1
Servicios del gobierno general	20,571.4	22,704.2	25,140.7	27,850.8	31,003.4	34,454.0	15.9	10.4	10.7	10.8	11.3	11.1
Total industrias	204,755.0	226,590.5	252,887.6	283,600.7	317,497.2	356,052.1	14.5	10.7	11.6	12.1	12.0	12.1
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	45,035.6	47,738.4	53,300.4	59,990.1	67,863.2	76,884.4	16.1	6.0	11.7	12.6	13.1	13.3
Explotación de minas y canteras	6,062.8	5,552.0	5,521.2	6,155.2	6,894.1	7,754.5	21.0	(8.4)	(0.6)	11.5	12.0	12.5
Industrias manufactureras	37,006.8	41,557.9	46,858.3	52,882.1	58,530.8	65,685.3	12.7	12.3	12.8	12.9	10.7	12.2
Electricidad, agua y alcantarillado	4,035.1	4,521.8	5,038.3	5,607.9	6,237.5	6,938.5	10.8	12.1	11.4	11.3	11.2	11.2
Construcción	13,144.2	16,321.0	19,939.6	24,119.1	28,502.7	33,686.1	34.7	24.2	22.2	21.0	18.2	18.2
Comercio, hoteles y restaurantes	35,013.4	38,875.7	42,460.7	46,478.5	51,567.0	56,626.0	15.1	11.0	9.2	9.5	10.9	9.8
Transporte y comunicaciones	14,603.8	16,260.7	18,014.4	20,012.4	22,241.5	24,721.3	15.6	11.3	10.8	11.1	11.1	11.1
Servicios de intermediación financiera y conexos	9,702.4	10,999.7	12,259.7	13,648.3	15,223.9	16,982.9	9.6	13.4	11.5	11.3	11.5	11.6
Propiedad de vivienda	15,801.8	17,658.8	19,530.1	21,554.2	23,742.8	26,155.9	6.7	11.8	10.6	10.4	10.2	10.2
Servicios personales y empresariales	24,349.2	27,104.4	29,965.0	33,152.9	36,693.6	40,617.2	10.3	11.3	10.6	10.6	10.7	10.7

Fuente: BCN

Cuadro No. 5 Producto Interno Bruto: enfoque del gasto En millones de córdobas del año 2006

Concentes	2012			Proyección			_ 2012		P	royecció	ón		
Conceptos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	<b>- 2012</b>	2013	2014	2015	2016	2017	
		(mil	lones de córdoba	s, referencia año	2006)				(tasas de crecimiento)				
PRODUCTO INTERNO BRUTO	146,451.3	152,624.0	159,559.1	167,126.5	175,400.8	184,114.1	5.2	4.2	4.5	4.7	5.0	5.0	
1. Consumo													
Consumo Colectivo	16,036.6	16,544.1	17,824.4	18,720.7	20,177.7	20,857.5	8.0	3.2	7.7	5.0	7.8	3.4	
Consumo Individual	127,241.4	129,123.2	134,939.8	139,712.6	147,826.9	153,100.0	4.7	1.5	4.5	3.5	5.8	3.6	
2. Inversión Bruta													
Inversión Pública	6,813.2	8,202.5	7,985.6	9,046.6	9,838.5	10,312.7	8.2	20.4	(2.6)	13.3	8.8	4.8	
Inversión Privada	34,994.2	42,198.6	49,794.4	57,263.5	65,853.1	75,731.0	24.2	20.6	18.0	15.0	15.0	15.0	
3. Exportaciones	59,915.3	63,757.9	70,567.4	75,184.6	82,292.4	88,400.2	8.8	6.4	10.7	6.5	9.5	7.4	
4. Importaciones	99,556.9	105,160.3	118,483.1	130,112.4	144,625.7	160,509.8	13.6	5.6	12.7	9.8	11.2	11.0	

Cuadro No. 6 Producto Interno Bruto: enfoque del gasto En millones de córdobas corrientes

Componitor	2012			Proyección			- 2012		P	royecció	n	
Conceptos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012	2013	013 2014 201   (tasas de crecimie   11.0 11.5 12   11.4 13.7 12   9.6 10.3 10   30.0 4.3 21	2015	2016	2017
			(millones de có	ordobas corrientes)	)				(tasas de c	recimiento)		
PRODUCTO INTERNO BRUTO	247,421.0	274,582.1	306,212.2	343,129.5	384,072.8	430,454.7	14.5	11.0	11.5	12.1	11.9	12.1
1. Consumo												
Consumo Colectivo	21,771.7	24,251.5	27,565.4	30,991.2	35,073.3	38,776.5	17.9	11.4	13.7	12.4	13.2	10.6
Consumo Individual	206,465.7	226,223.8	249,417.4	276,432.6	307,111.7	340,188.6	13.8	9.6	10.3	10.8	11.1	10.8
2. Inversión Bruta												
Inversión Pública	13,065.9	16,984.3	17,720.4	21,489.2	24,993.4	28,020.0	12.9	30.0	4.3	21.3	16.3	12.1
Inversión Privada	49,874.6	64,937.6	82,118.8	101,089.9	124,327.9	152,907.8	28.2	30.2	26.5	23.1	23.0	23.0
3. Exportaciones	108,962.5	112,532.6	124,441.7	140,374.0	159,271.1	179,930.9	20.4	3.3	10.6	12.8	13.5	13.0
4. Importaciones	152,719.4	162,452.0	180,695.2	202,276.0	225,004.8	250,308.2	22.4	6.4	11.2	11.9	11.2	11.2

Fuente: BCN

Cuadro No. 7 Balance del Sector Público Combinado Millones de córdobas

	2012		]	Proyección		
Conceptos	2012 -	2013	2014	2015	2016	2017
1. Ingresos corrientes totales	58,146.0	65,836.2	74,181.3	84,947.8	95,687.0	107,640.7
Ingresos corrientes del Gobierno General y otros	56,639.8	64,632.7	72,551.2	83,171.3	93,816.6	105,767.8
Superávit operativo de las empresas de utilidad pública	1,506.2	1,203.5	1,630.1	1,776.5	1,870.4	1,872.9
2. Gastos corrientes totales	48,768.0	54,703.8	62,811.3	72,058.6	82,964.8	89,955.3
Consumo y transferencias	45,384.5	50,953.6	58,763.9	67,107.1	77,985.1	85,241.8
Intereses del sector público no financiero	2,650.1	3,296.5	3,122.9	3,532.7	3,508.0	3,302.2
Déficit operativo del Banco Central	795.9	573.9	1,007.3	1,484.9	1,547.8	1,468.4
Resultado global de Banco de Fomento a la Producción	16.5	79.9	41.3	21.3	21.1	nd
Superávit global de INISER	41.6	36.4	41.5	44.9	54.9	57.1
Superávit global de SIBOIF	4.4	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Ahorro del sector público combinado	9,378.0	11,132.4	11,370.0	12,889.2	12,722.2	17,685.4
4. Gasto de capital y concesión neta de préstamos (neto de ingresos de capital)	14,046.9	18,259.5	19,050.9	23,102.7	26,870.0	30,123.8
5. Balance del sector público combinado (a/d)	(4,668.9)	(7,127.2)	(7,680.9)	(10,213.5)	(14,147.8)	(12,438.4)
Donaciones	3,518.5	3,847.3	3,846.6	4,853.2	5,212.0	5,300.8
6. Balance del sector público combinado (d/d)	(1,150.5)	(3,279.9)	(3,834.3)	(5,360.2)	(8,935.8)	(7,137.6)
7. Financiamiento	1,150.5	3,279.9	3,834.3	5,360.2	8,935.8	7,137.6
Financiamiento externo neto	4,931.2	6,448.8	6,651.1	8,096.8	9,541.4	9,446.7
Ingresos de privatización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento interno neto	(3,780.7)	(3,168.9)	(2,816.8)	(2,736.6)	(605.6)	(2,309.2)
Memorandum:						
Gasto total del sector público combinado	62,814.9	72,963.3	81,862.2	95,161.2	109,834.8	120,079.1
PIB (en millones de córdobas)	247,421.0	274,582.1	306,212.2	343,129.5	384,072.8	430,454.7

Desde el punto de vista macro, el MPMP apunta a la sostenibilidad de las finanzas públicas y a fortalecer la estabilidad macroeconómica. Para ello, el déficit del sector público combinado después de donaciones, se contempla en 1.2 por ciento del PIB en 2013 y en 1.7 por ciento del PIB en 2017. Esta evolución del déficit es consistente a su vez con la reducción de la deuda pública externa.

Durante el período se espera que el gasto del sector público combinado se incremente cerca de 0.9 puntos del PIB respecto a 2013, ubicándose en promedio en 27.5 por ciento del PIB. Por su parte, el gasto corriente se mantendrá estable entre 19.9 y 20.9 por ciento del PIB. Sin embargo, el gasto de capital y concesión neta de préstamos promediará 6.7 por ciento del PIB para el período 2013-2017, priorizando aquellos proyectos relacionados con educación, salud, agua, energía e infraestructura productiva.

Cuadro No. 8 Balance del Sector Público Combinado Como porcentaje del PIB

Concentes	2012 -		P	royecciói	1	
Conce ptos	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Ingresos corrientes totales	23.5	24.0	24.2	24.8	24.9	25.0
Ingresos corrientes del Gobierno General y otros	22.9	23.5	23.7	24.2	24.4	24.6
Superávit operativo de las empresas de utilidad pública	0.6	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4
2. Gastos corrientes totales	19.7	19.9	20.5	21.0	21.6	20.9
Consumo y transferencias	18.3	18.6	19.2	19.6	20.3	19.8
Intereses del sector público no financiero	1.1	1.2	1.0	1.0	0.9	0.8
Déficit operativo del Banco Central	0.3	0.2	0.3	0.4	0.4	0.3
Resultado global de Banco de Fomento a la Producción	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	nd
Superávit global de INISER	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Superávit global de SIBOIF	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Ahorro del sector público combinado	3.8	4.1	3.7	3.8	3.3	4.1
4. Gasto de capital y concesión neta de préstamos (neto de						
ingresos de capital)	5.7	6.6	6.2	6.7	7.0	7.0
5. Balance del sector público combinado (a/d)	(1.9)	(2.6)	(2.5)	(3.0)	(3.7)	(2.9)
Donaciones	1.4	1.4	1.3	1.4	1.4	1.2
6. Balance del sector público combinado (d/d)	(0.5)	(1.2)	(1.3)	(1.6)	(2.3)	(1.7)
7. Financiamiento	0.5	1.2	1.3	1.6	2.3	1.7
Financiamiento externo neto	2.0	2.3	2.2	2.4	2.5	2.2
Ingresos de privatización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento interno neto	(1.5)	(1.2)	(0.9)	(0.8)	(0.2)	(0.5)
Memorandum:						
Gasto total del sector público combinado	25.4	26.6	26.7	27.7	28.6	27.9
PIB (en millones de córdobas)						

Cuadro No. 9 Balance Monetario del Banco Central de Nicaragua

Concentes	2012 -	Proyección								
Conceptos	2012	2013	2014	2015	2016	2017				
1. Reservas Internacionales Netas Ajustadas	2,395.3	1,483.7	1,818.4	2,725.4	2,003.5	3,365.9				
RINA (En millones de US\$)	101.7	60.0	70.0	100.0	70.0	112.0				
RIN	7.5	124.9	112.9	146.2	128.1	154.7				
Encaje en M/E	94.2	(64.9)	(42.8)	(46.2)	(58.1)	(42.7)				
2. Activos Domésticos Netos	(1,207.3)	2.8	(110.2)	(663.4)	405.2	(570.8)				
Crédito Neto al Sect. Púb. No Financiero	(2,513.7)	(944.0)	(1,289.2)	(1,725.8)	(890.6)	(1,757.7)				
Gobierno Central Neto	(2,513.7)	(944.0)	(1,289.2)	(1,725.8)	(890.6)	(1,757.7)				
Resto del SPNF	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
Otras Instituciones	(1.6)	79.5	79.5	115.4	265.4	195.0				
Crédito Neto al Sistema Financiero	17.8	728.2	(213.8)	(905.8)	(1,076.1)	(1,110.4)				
Bancos Comerciales Neto	17.9	728.2	(213.8)	(905.8)	(1,076.1)	(1,110.4)				
Reservas en Moneda Nacional	17.9	728.2	(213.8)	(905.8)	(1,076.1)	(1,110.4)				
Encaje en Moneda Nacional	917.8	1,052.2	(210.5)	(461.6)	(500.2)	(453.0)				
Caja	(626.3)	(93.5)	217.0	(193.5)	(289.8)	(328.3)				
Cámara de Compensación	(39.3)	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0	0.0				
FOGADE	(234.3)	(230.5)	(220.2)	(250.7)	(286.2)	(329.2)				
Financiera Nic. de Inversiones Neto	(0.1)	(0.1)	(0.1)	0.0	0.0	0.0				
Colocaciones Netas de Títulos	(16.4)	(1,113.8)	(402.6)	(430.5)	(420.8)	(447.0)				
COLOCACIONES	(7,964.2)	(8,218.5)	(9,513.3)	(10,829.6)	(11,227.8)	(11,407.5)				
VENCIMIENTOS	7,947.8	7,104.7	9,110.7	10,399.2	10,807.0	10,960.5				
Subasta	7,841.0	6,940.0	8,937.8	10,217.6	10,561.9	10,645.8				
Títulos bancarios	106.8	164.7	172.9	181.6	245.1	314.7				
Pasivos Externos de Med. y L. Plazo	268.0	245.6	364.3	402.9	652.9	624.8				
Resultado Cuasi-Fiscal	795.9	573.9	1,007.3	1,484.9	1,547.8	1,468.4				
Otros Activos Netos	242.7	433.5	344.3	395.4	326.8	456.0				
3. Numerario	1,188.0	1,486.5	1,708.2	2,062.0	2,408.7	2,795.1				
Saldo en RINA	1,289.5	1,349.6	1,419.6	1,519.6	1,589.6	1,701.6				
Saldo en RIN	1,718.0	1,843.0	1,955.8	2,102.1	2,230.2	2,384.9				
Saldo en RIB	1,887.1	1,997.6	2,090.8	2,210.2	2,308.9	2,440.2				
RIB (incluye DEG) / BM	2.4	2.6	2.6	2.6	2.5	2.4				
RIB (incluye DEG) / Importaciones B&S (sin ZF)	3.6	3.7	3.7	3.7	3.6	3.6				

El sistema financiero mantendrá un proceso de recuperación, previendo que la liquidez de la banca retorne a los niveles previos a la crisis financiera internacional de 2008. El crecimiento de los pasivos, especialmente de los depósitos, mantendrá su dinámica con tasas consistente con el crecimiento de la actividad económica. Para respaldar el régimen cambiario, se mantendrá una cobertura de reservas internacionales a base monetaria de 2.4 veces. Este resultado se obtendrá mediante una efectiva coordinación entre la política fiscal y la política monetaria, que asegurarán la variación requerida en los Activos Domésticos Netos del BCN, que permita la acumulación necesaria de reservas internacionales netas ajustadas (RINA).

Cuadro No. 10 Balanza de Pagos

Conceptos	2012 -	Proyecciones							
Conceptos	2012	2013	2014	2015	2016	2017			
			(millones de	dólares)					
1 Cuenta corriente	(1,350.1)	(1,488.6)	(1,591.4)	(1,761.3)	(1,798.7)	(1,896.7)			
1.1 Balance comercial de bienes	(2,161.0)	(2,284.9)	(2,428.8)	(2,573.0)	(2,658.8)	(2,812.5)			
Exportaciones f.o.b.	4,628.1	4,684.3	4,942.7	5,336.5	5,774.1	6,230.6			
del cual: mercancías	2,677.4	2,575.7	2,716.4	2,908.1	3,139.6	3,371.1			
Importaciones f.o.b.	(6,789.1)	(6,969.2)	(7,371.5)	(7,909.6)	(8,432.9)	(9,043.1)			
del cual: mercancías	(5,418.1)	(5,488.6)	(5,802.8)	(6,197.7)	(6,575.7)	(7,026.7)			
1.2 Balance comercial de servicios	(207.4)	(206.3)	(183.3)	(190.7)	(189.6)	(187.8)			
Ingresos	712.0	765.0	809.2	860.6	914.4	938.7			
Egresos	(919.4)	(971.3)	(992.5)	(1,051.2)	(1,104.0)	(1,126.5)			
1.3 Renta neta	(291.5)	(298.6)	(344.6)	(406.9)	(400.6)	(390.8)			
del cual: intereses de deuda externa pública	(33.6)	(47.4)	(58.1)	(63.1)	(65.7)	(65.9)			
1.4 Transferencias corrientes	1,309.8	1,301.2	1,365.3	1,409.3	1,450.3	1,494.3			
del cual: remesas familiares	1,014.2	1,080.1	1,150.3	1,219.3	1,280.3	1,344.3			
2 Cuenta de capital y financiera	1,316.4	1,594.1	1,674.4	1,870.8	1,888.8	2,019.5			
2.1 Cuenta de Capital	214.6	155.6	148.2	178.1	182.1	176.4			
Transferencias al sector público	214.6	155.6	148.2	178.1	182.1	176.4			
Transferencias al sector privado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
2.2 Cuenta Financiera	1,101.8	1,438.5	1,526.3	1,692.7	1,706.7	1,843.1			
Capital Público	174.4	235.8	220.5	253.4	279.1	270.1			
Préstamos recibidos	256.9	326.0	330.3	385.8	439.2	430.4			
Amortizaciones contractuales	(70.4)	(90.1)	(109.8)	(132.3)	(160.0)	(160.3)			
Del cual BCN		(25.0)	(35.7)	(43.6)	(54.2)	(44.3)			
Otros activos externos netos	(12.1)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
Capital Privado	927.4	1,202.7	1,305.8	1,439.3	1,427.6	1,573.0			
Sistema Financiero Neto	136.7	1.7	(34.5)	(15.0)	(66.1)	26.7			
Otro Capital (neto)	790.7	1,200.9	1,340.2	1,454.2	1,493.7	1,546.3			
Inversión Extranjera Directa	804.6	799.2	806.6	835.3	840.0	851.3			
Otros 1/	(13.9)	401.8	533.6	619.0	653.7	695.0			
3 Saldo de balanza de pagos (1+2)	(33.7)	105.5	83.1	109.5	90.2	122.8			
Financiamiento:	33.7	(105.5)	(83.1)	(109.5)	(90.2)	(122.8)			
Cambios de activos de reservas (- aumento)	2.5	(110.4)	(93.2)	(119.4)	(98.7)	(131.3)			
Financiamiento excepcional <sup>2/</sup> del cual: pagos de deuda comercial	31.2	4.9	10.1	10.0	8.5	8.5			
Memorando:									
Cuenta corriente (% del PIB)	(12.8)	(13.4)	(13.5)	(14.0)	(13.4)	(13.2)			
RIB (millones US\$)	1,887.1	1,997.6	2,090.8	2,210.2	2,308.9	2,440.1			
RIB (meses de importaciones B&S sin ZF)	3.6	3.7	3.7	3.7	3.6	3.6			
Precio promedio del petróleo (US\$/bbl)	106.2	103.8	99.1	94.2	90.5	87.9			
Producto interno bruto (PIB)	10,508.2	11,106.4	11,796.0	12,588.7	13,419.9	14,324.3			

<sup>1/:</sup> Incluye errores y omisiones.

Fuente: BCN, MHCP, DGA, CZF, otras Instituciones del sector público.

En el período 2013-2017, se espera que el déficit de cuenta corriente de la balanza de pago sea en promedio 13.5 por ciento del PIB, asociado al deterioro proyectado de los términos de intercambio, debido a la baja de los precios de los principales productos de exportación y a un incremento en los precios de las importaciones. Asimismo, se estima que los flujos de capital privado aumenten gradualmente, producto de la mayor afluencia de IED y los aportes netos del sistema financiero doméstico, los cuales se redujeron durante la crisis financiera internacional. El sistema financiero continuará endeudándose con el exterior y utilizará sus reservas a fin de financiar el crecimiento del crédito doméstico, el cual crecerá a mayores tasas que los depósitos.

<sup>2/:</sup> Corresponde al alivio neto de deuda externa pública (flujo).